



Nexo Courier

Loja 29 de enero del 2016

NEXITCOUR CIA. LTDA

Correo Nacional e Internacional

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NEXO COURIER NEXITCOUR CIA LTDA

Ciudad.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Ing. Lorgia Celeste Aguilar Chuquimarca, Gerente General de NEXO Courier Nexticour Cía. Ltda., a ustedes muy comedidamente, me permito presentar el informe de labores, correspondiente al año 2015, conforme a los siguientes puntos que detalla a continuación:

Con el fin de dar mayor agilidad a la contabilidad de la compañía, se procedió a rectificar el cargo de Contadora a la CPA. Maricela Segarra Idrovo. En vista del incremento de envíos, en las ciudades de Quito, Cuenca y Loja, se creó unas plazas de trabajo, en cada Ciudad, a objeto de optimizar el servicio.

Durante este periodo, se ha mantenido en su totalidad los mismos clientes, pero con la situación del país no se ha podido dar mucho plazo para pagos.

Así mismo se ha conseguido renovar los contratos con empresas privadas importantes de cada Ciudad que forman parte de nuestra cartera, los mismos que coadyuvan al fortalecimiento de nuestra empresa. Así mismo durante este tiempo se han presentado varias ofertas de nuestro servicio a entidades de carácter privado, proformas que están en análisis y espera, para luego incorporarse a nuestro sistema de envíos.

Se mantiene cuentas por pagar a proveedores que colaboraron con el transporte y traslado de nuestra mercadería. En este año no se arrojaron utilidades para los trabajadores.

En este lapso de tiempo se ha conseguido mantener a la compañía y sus agencias en constante coordinación de manera telefónica, vía Mail.

Es todo en cuento puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

Ing. Lorgia C. Aguilar Ch.

GERENTE NEXO COURIER CIA LTDA



Loja: Bolivar 10-27 y Miguel Riofrio Telf. 07 2574042 - 07 2574050
Cuenca: Manuel Vega 05-35 y Honorato Vásquez Telf. 07 2823959 / 07 2822490
Guayaquil: Cel. 099 042 5955
Quito: Selva Alegre Oe3-60 entre Versailles y Ulloa Telf. 02 3203842
e-mail: nexocourier@hotmail.com